

# Reporte auditado del servicio móvil



## ¿Quién lo presenta?

Concesionarios que cuentan con sus propios sistemas de gestión.

## ¿Ante quién se presenta?

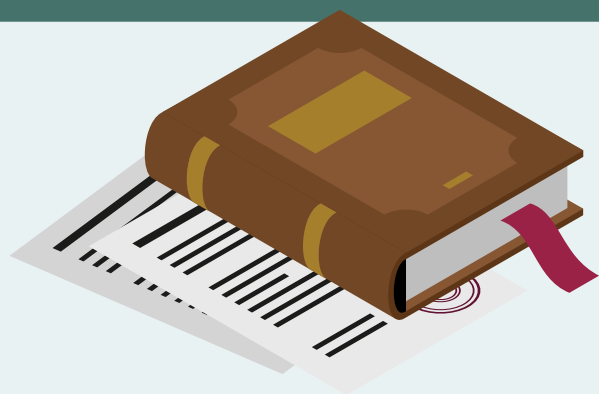
Dirección General de Supervisión del Cumplimiento.

## Término para presentar información

5 días hábiles posteriores al término de cada trimestre.

## Disposición

Numerales 4 y 5 de la Metodología para la definición y entrega de información relativa a los Contadores de Desempeño, establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil.



**Transformación Digital**  
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

